

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes**CONVOCATORIA A ASPIRACIONES DOCENTES PARA ÁREAS DEFICITARIAS
REGIONAL LITORAL SUR****INSCRIPCIONES:** Desde el día 01/09/2021 al 09/09/2021

Forma de presentación: Los interesados deberán completar el formulario online adjunto, con sus datos y sus méritos deberán ser validados con los originales a la vista, en cualquier oficina pública, antes de ingresarlos. **No se recibirán aspiraciones de forma presencial.**

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

Requisitos:

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán ser acceder a dictar áreas de nivel terciario.

AREA	REQUISITOS	DEPTOS
146 (Administración y Gestión Empresarial)	• Técnico en Administración UDELAR. • Analista Universitario en Administración y Contabilidad UDELAR. • Contador Público UDELAR.	– COLONIA



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA

Departamento de Selección y Promoción

Sección Aspiraciones Docentes

	• Contador Público Licenciado en Administración UDELAR.	
149 (Administración Aplicada)	• Egresado de la FCE y Administración (Carreras de Contador Público) o Licenciado en Administración, Udelar • Egresado de la Escuela de Administración FCE y Administración Udelar • Egresados de Facultades Privadas con similar formación o Título. • Analista en Administración y Contabilidad, FCE y Administración Udelar • Estudiante actual de la FCE y Administración Udelar con tercer año aprobado del área Administrativa. Carreras de Contador Público o Licenciado en Administración.	– SORIANO